

2. El turismo y el desarrollo nacional sustentable

El desarrollo del turismo a través del tiempo ha demostrado que esta actividad puede convertirse en un instrumento real de desarrollo si se interpreta y ejecuta de manera correcta. Al generar riqueza y oportunidades de movilidad social, el fenómeno turístico es una herramienta que puede combatir la pobreza. De igual forma, dicho fenómeno puede ser un vehículo de promoción y difusión de la cultura nacional. En suma, los impactos positivos del turismo en toda la sociedad pueden coadyuvar a la construcción de un desarrollo nacional sustentable.

La idea de sustentabilidad en este marco se manifestaría a partir de la compatibilidad que exista entre las actividades turísticas y la capacidad del país para sostenerlas sin la necesidad de incurrir en desequilibrios económicos y/o sociales. Como toda actividad humana no hay duda de que el turismo genera problemas. No obstante, si se aplica un enfoque sensible al desarrollo sustentable los resultados podrían ser positivos.

Una visión así implicaría lograr el equilibrio entre las actividades turísticas y el medio ambiente en todas sus vertientes (social, ecológica, cultural, etc.); conservar y preservar los recursos naturales y culturales; considerar en todo momento los intereses y las necesidades de la población involucrada y; garantizar el principio de equidad social entre la población.

Sobre la relación turismo y desarrollo nacional sustentable, Guillermina Fernández y Aldo Guzmán plantean lo siguiente:

No existe un proceso de desarrollo turístico equilibrado si aumentan las diferencias sociales y económicas en la sociedad o si se produce el beneficio excesivo de determinados grupos sociales o territorios frente a la marginación o empobrecimiento de otros... Todo esto trata, en suma, de impulsar el turismo con respeto al medio ambiente, evitando el deterioro [del] capital natural y cultural, pero buscando al mismo tiempo, incorporar a las comunidades locales al desarrollo.²²

²² Guillermina Fernández y Aldo Guzmán, *Informar, sensibilizar y educar para un turismo sostenible*, Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Turismo Cultural NAYa, octubre de 2003, versión electrónica disponible en http://www.naya.org.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Aldo_Ramos2.htm, 7 de septiembre de 2008.

En otras palabras, el turismo como medio para coadyuvar al logro de un desarrollo nacional sustentable debe conciliar la eficacia económica del turismo con los beneficios sociales que éste genere. Así, las ganancias económicas no deben concebirse como la finalidad última del desarrollo turístico. Es decir, que el turismo no sólo debe proyectarse como rentabilidad económica, sino como elemento de bienestar y de desarrollo integral del país.

El turismo como factor de desarrollo nacional

Son varios los ámbitos del desarrollo nacional, en los cuales el turismo tiene grandes impactos y en los que contribuye de manera significativa. Entre los ámbitos a destacar se encuentran el económico, el cultural, el político y el social. Sobre cada uno de estos ámbitos, Miguel Ángel Acerenza señala como aportaciones del turismo los siguientes aspectos:

En el ámbito económico:

- Mejoramiento de la balanza de pagos a través de la captación de divisas resultantes del desarrollo del turismo internacional.
- Incremento del producto interno mediante el gasto de los turistas.
- Redistribución del ingreso por medio del desarrollo del turismo nacional e internacional, por conducto de acciones tendientes a la dispersión de este tipo de turismo hacia distintos puntos dentro del territorio nacional.
- Impulso de zonas o regiones de menor desarrollo relativo a través del traslado de recursos económicos en el territorio nacional como consecuencia de la capacidad para la redistribución del ingreso, la generación de empleos productivos en la región y los efectos multiplicadores resultantes del gasto de los turistas en la misma.

En el ámbito cultural:

- Protección del patrimonio histórico-cultural al preservar las ciudades, los monumentos y la arquitectura tradicional, así como revitalizar las tradiciones culturales de los pueblos.
- Incremento del nivel educacional de la población al permitir que la población logre un mayor conocimiento geográfico del país y de sus tradiciones, lo cual contribuye a elevar su nivel educacional.

En el ámbito político:

- Integración nacional como consecuencia del intercambio generado por el desplazamiento de los residentes dentro de su propio territorio, lo que hace posible una mayor y mejor comprensión de la realidad nacional y obtener, de este modo, una mayor identidad e integración de la población en pro de objetivos de desarrollo que le son comunes.
- Proyección de la imagen del país en el exterior.
- Salvaguarda de la soberanía y la seguridad nacional, especialmente en zonas fronterizas o en regiones poco pobladas de un país.

En el ámbito social:

- Generación de empleos productivos por medio del desarrollo y el fortalecimiento de las unidades productoras del "sector"; es decir, el desarrollo de las empresas turísticas en toda su gama y modalidades, transportes, alojamientos, establecimientos de alimentos y bebidas, amenidades y servicios complementarios.
- Descanso y esparcimiento de la población a través del desarrollo del turismo interno para estimular los viajes dentro de los estratos sociales económicamente más favorecidos, por medio del desarrollo del denominado turismo social dirigido a los estratos de menores ingresos de la población o por medio del desarrollo simultáneo de ambos tipos de turismo²³

Por su parte, para Octavio Getino, los efectos positivos del turismo en el desarrollo nacional se reflejan en diversos campos, tales como:

- *Comunicación social*, facilitando la relación interpersonal y directa con espacios socioculturales y ambientales, dentro del propio país o en otros, y entre emisores y receptores del recurso.
- *Educación*, posibilitando el conocimiento y el aprendizaje directo de la geografía, los recursos naturales, la flora y la fauna, las expresiones histórico-culturales, el folklore, las costumbres y formas de vida, y todo lo que hace a la existencia de una determinada comunidad.
- *Salud*, por medio de su incidencia sobre el bienestar del individuo estimulando,

²³ Miguel Ángel Acerenza, *op. cit.*, pp. 138-141.

como forma de recreación, el crecimiento armónico del niño y del joven, el alivio de las tensiones impuestas por la vida urbana, el mejoramiento de las capacidades integrales físico-psíquicas.

- *Cultura*, ampliando el horizonte de cada individuo en lo referente a una mayor comprensión de otras experiencias socioculturales, políticas y ambientales, y a la aprehensión de aquello que resulta útil para el propio desarrollo, sea del emisor o del receptor o de ambos.
- *Integración nacional*, fortaleciendo ésta por medio de una mejor redistribución del ingreso nacional y con el mayor conocimiento directo por parte de la población sobre los diversos espacios que conforman la vida de un país. En tanto la población constituye el factor sustentatorio y decisivo de la nación, su creciente intercomunicación y sus mayores niveles de comprensión y sentimiento sobre las circunstancias geográficas, económicas, políticas, sociales y culturales, pueden mejorar y reforzar éstas sirviendo a la defensa nacional.
- *Democracia*, en la medida que la mayor utilización del turismo, como parte del tiempo libre, implica la existencia de derechos económicos, sociales y políticos, y facilita la gestión y la participación ciudadana sobre ellos, al aumentar la información y la conciencia de los problemas inherentes a la realidad de cada país.
- *Atenuación de lo problemas sociales*, ya que el empleo adecuado del turismo facilita el mejor aprovechamiento del tiempo libre, la comunicación social interpersonal y directa y las formas de actividad creativa, contrarrestando en parte algunos aspectos negativos de la sociedad, como la delincuencia juvenil, la prostitución, drogadicción, etc.
- *Integración regional*, facilitando por medio de los viajes y las comunicaciones directas entre turistas y espacios receptores, efectos de distinto tipo que coadyuvan a las políticas de cooperación y de integración en espacios subregionales o regionales.
- *Relaciones internacionales*, contribuyendo a mejorar la imagen de un país, facilitando su intercambio con otros y sirviendo a la distensión y al incremento de las relaciones de la comunidad internacional.²⁴

²⁴ Octavio Getino, *op. cit.*, p. 229.

En términos de desarrollo regional, el turismo puede fungir como un exitoso motor de progreso. Ello, siempre y cuando se cumpla con algunas condiciones, tales como:

- I. Traslado efectivo de capital desde las zonas económicamente más desarrolladas hacia la región, y que dicho capital sea utilizado en el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento turístico, es decir, en la construcción de hoteles, en los servicios complementarios y en las empresas relacionadas.
- II. Uso máximo de la mano de obra local disponible no sólo en los servicios turísticos, sino también en toda la industria y en las actividades relacionadas.
- III. Insumos requeridos para el desarrollo de la actividad, provenientes de la propia región y de las zonas adyacentes al centro y, por lo tanto, el componente importado en el consumo es mínimo.
- IV. Beneficios de explotación obtenidos por los hoteles, empresas prestadoras de servicios complementarios, industrias y comercio, reinvertidos en la propia región y no repatriados o trasladados a los centros financieros localizados generalmente en las zonas económicamente más desarrolladas dentro del país.
- V. Regulación adecuada de los aspectos relacionados con el desarrollo urbano y la prestación de los servicios públicos básicos requeridos por la comunidad local y sus alrededores.²⁵

Desde una visión integral, el desarrollo del turismo debe relacionarse y coordinarse con el resto de las políticas de desarrollo para lograr resultados positivos. Entre las acciones complementarias a la actividad turística podrían señalarse las siguientes:

- *Planteamiento*, dirigido a hacer del turismo una actividad permanente, sistemática y coherente con las características de cada país, tanto sociales –atendiendo a los diversos sectores de la población organizada, principalmente las grandes mayorías populares– como espaciales, referidas a las subregiones y microregiones más importantes para la promoción del desarrollo nacional.
- *Investigación*, destinada a estudiar y evaluar las características de cada nación en sus aspectos globales y puntuales, sean ellos históricos, culturales, económicos, sociales, políticos, ambientales, geográficos o bien los vinculados con

²⁵ Miguel Ángel Acerenza, *op. cit.*, p. 159.

sus relaciones con las naciones vecinas y con el mundo, para elaborar propuestas viables y efectivas que hagan del turismo un verdadero recurso del desarrollo.

- *Capacitación de personal*, a fin de especializarlo en un enfoque diferente del turismo realizado con sentido nacional para impulsar en el destinatario de aquel, junto con el esparcimiento y la recreación necesarios, la información y la comprensión de los espacios visitados, lo cual supone actividades ahora subestimadas o poco desarrolladas (encuentros con la población a nivel de sectores organizados o de familiar, actos culturales, empleo de medios modernos de comunicación, encuentros y debates públicos, etc.).
- *Fortalecimiento de las infraestructuras turísticas*, atendiendo a las necesidades y posibilidades de las grandes mayorías (centros vacacionales, servicios de hotelería y de transportes de tarifas reducidas, etc.), dentro de los planes globales relacionados con el desarrollo de los distintos ámbitos nacionales y del país en su conjunto.
- *Promoción del turismo*, facilitando desplazamientos masivos mediante una mayor coordinación con las actividades educativas y con los llamados “puentes”, las vacaciones y el tiempo libre de la población, los que habrán de requerir, en muchos casos, de ajustes y redefiniciones.²⁶

Llevar a cabo con éxito estas acciones en el marco general de la promoción del turismo requiere a su vez de estrategias concretas. Octavio Getino propone las siguientes:

- *Cooperación intersectorial*, a fin de que los distintos sectores públicos (economía, educación, salud, cultura, recreación, etc.), coordinen entre sí actividades conjuntas orientadas al mejor empleo y aprovechamiento del recurso turismo en su dimensión nacional y social.
- *Participación de la población*, promoviendo la mayor y más adecuada gestión de aquella, a través de las organizaciones populares ya existentes (sindicatos, comunidades campesinas, clubes, asociaciones, etc.), y las que serían necesario crear o redimensionar en función de los intereses libremente expresados por la comunidad, lo cual implica también una labor de capacitación que facilite la participación buscada.

²⁶ Octavio Getino, *op. cit.*, p. 269.

- *Descentralización*, tendiendo a fortalecer nuevos polos de promoción turística en los espacios considerados de mayor importancia para el desarrollo estratégico nacional.
- *Diversificación*, a fin de delimitar segmentos específicos y fortalecer los distintos tipos de turismo que, aunque encuadrados en un enfoque totalizador, deben o pueden servir para necesidades puntuales como el turismo juvenil, sindical, deportivo, cultural, etc.
- *Experimentación*, destinada a imprimir nuevas y originales vías al turismo interno, como pueden ser las de programas con alojamiento en comunidades rurales y grupos familiares urbanos, probados ya con altivo éxito en naciones desarrolladas, pero prácticamente inexistentes en nuestros países. El sentido de hospitalidad, que es particularmente propio de la población rural, antes que verse afectado por este tipo de programas, podría ser sustancialmente enriquecido en la medida en que serviría a una labor capaz de facilitar el intercambio sociocultural, la comunicación del mundo urbano y campesino, y obviamente, permitiría incrementar el nivel de ingresos de la familia rural mejorando la distribución de los recursos.²⁷

Turismo y desarrollo económico

Para muchos países la actividad turística se ha traducido en crecimiento y desarrollo económicos al generar ingresos significativos. El efecto directo en la economía se deriva del consumo de bienes y servicios por los turistas llegados.²⁸ Asimismo, su incidencia en la inversión en infraestructura o en la generación de empleos bien remunerados también es muestra importante de su aportación al desarrollo económico.

Para Francisco Mochón Morcillo:

El turismo, dada la diversidad de factores sobre los que incide, la considerable importancia que tiene sobre el PIB de muchas economías y su impacto directo sobre la balanza de pagos, actuando de hecho en muchos países como fuente clave de captación de divisas y, por lo tanto, como mecanismo de financiación del crecimiento económico, se ha convertido en sector estratégico para muchos países. En realidad, la importancia creciente del turismo a nivel internacional ha determinado

²⁷ *Íbid.*, p. 270.

²⁸ Manuel Figuerola Palomo, *Introducción al estudio económico del turismo*, Editorial Civitas, Madrid, 2000, p. 119.

que cada vez sea mayor el número de países en vías de desarrollo que consideren el turismo como una herramienta fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible. Además, dada la importancia creciente que tiene la inversión en infraestructuras necesarias para poder ofertar los productos turísticos en condiciones competitivas internacionalmente, el turismo se ha convertido en un mecanismo para captar inversiones directas extranjeras. La instalación en un país determinado de grandes cadenas hoteleras y demás empresas turísticas representan en muchas ocasiones inversiones directas de cuantía relevante y, paralelamente, actúa como mecanismo de arrastre para otro tipo de inversiones extranjeras, pues permite difundir en la esfera internacional las virtudes del país en cuestión.²⁹

De esta manera, la participación del turismo en el desarrollo económico queda evidenciada en cuatro rubros fundamentales:

1. **Balanza de pagos.**³⁰ La participación del turismo en este registro queda expresada en dos rubros: ingresos (generados por los visitantes internacionales) y gastos (realizados por los nacionales en el extranjero) e incluye los bienes y servicios ofrecidos y/o adquiridos por esta actividad. De esta manera, el papel del turismo como fuente generadora de divisas puede medirse mediante la participación de esta actividad en la balanza de pagos. Sin embargo, “no es fácil llegar a determinar con exactitud el monto de los ingresos y de los egresos ocasionados por el turismo. Contribuye a esta dificultad el hecho de que el turismo no pueda identificarse como un sector económico claramente diferenciado, puesto que de los bienes y servicios vendidos tanto a los visitantes como a los turistas nacionales se originan varias ramas de la producción y porque en muchos casos sólo una parte se vende al turista y el resto se destina a otras formas de demanda final o usos intermediarios”³¹
2. **El Producto Interno Bruto (PIB).**³² La contribución del turismo al PIB proviene de los gastos generados por el turismo internacional, así como de los ingresos por inversiones destinados a desarrollar servicios turísticos. Ello, se traduce

²⁹ Francisco Mochón Morcillo, *op. cit.*, p. 397

³⁰ La balanza de pagos es “un registro de todas las transacciones económicas entre los residentes de un país y los del resto del mundo durante un tiempo determinado”. Se trata de un documento contable que da cuenta de la situación económica y financiera de un país. William A. McEachern, *Economía. Una Introducción contemporánea*, International Thomson Editores, México, 1998, pág. 61.

³¹ Miguel Ángel Acerenza, *op. cit.*, p. 96.

³² El PIB es un indicador económico que expresa la “producción total para uso final de bienes y servicios de una economía, realizada tanto por residentes como por no residentes, y considerada independientemente de la nacionalidad de los propietarios de los factores”. En otras palabras, es “la suma del valor de todos los bienes y servicios finales producidos en el país en un año. Se habla de bienes y servicios finales porque es producción consolidada, que implica la agregación sector por sector, eliminando posibles duplicaciones del cálculo”. Ramón Tamames y Santiago Gallego, *Diccionario de Economía y Finanzas*, 3ª edición, Alianza Editorial, Madrid, 1996.

finalmente en trabajos, sueldos, pagos por mercancías y servicios que el país ofrece, lo cual a su vez incide en beneficio de la economía nacional. Al igual que en el caso de la balanza de pagos, existen dificultades para medir la contribución del turismo al PIB. Entre estas dificultades destaca la complicación de separar las actividades turísticas del resto, dada la transversalidad del sector turístico. Por ejemplo, diferenciar el gasto que en un restaurante realiza un residente y un turista resulta bastante complicado.

Para facilitar estos cálculos se han diseñado algunos conceptos que permiten ubicar de mejor manera la dinámica económica del turismo. El principal de ellos se refiere a la denominada demanda turística. Ésta expresada en términos generales el consumo turístico y se clasifica de la siguiente manera:

- *Consumo turístico interno*: es el efectuado por los visitantes residentes como resultado de sus viajes dentro del territorio.
- *Consumo turístico receptor*: efectuado por los visitantes no residentes.
- *Consumo turístico emisor*: efectuado por los residentes como resultado de sus viajes fuera del territorio nacional.³³

3. La **inversión**³⁴ –que puede ser pública o privada–. Se da principalmente en la creación o mejoramiento de la infraestructura (hoteles, carreteras, etc.), en la construcción de centros turísticos, en el mejoramiento del sector transporte y en la ejecución de proyectos determinados.
4. El **empleo**.³⁵ El sector turismo es una fuente generadora de empleo debido al elevado número de servicios que dicha actividad ofrece y a la demanda del uso intensivo de fuerza de trabajo. “Normalmente los empleos generados por el turismo tienen su origen en el gasto del visitante y, por tanto, los mismos se generan no sólo en el propio 'sector' turístico y en los sectores proveedores de éste, sino que este gasto da origen, también, a empleos adicionales que se derivan de los efectos multiplicadores, lo que da origen a empleos, además, en acti-

³³ Francisco Mochón Morcillo, *op. cit.*, p. 227.

³⁴ La inversión se define, a grandes rasgos, como el empleo de capital en algún tipo de negocio con la finalidad de obtener mayores ganancias.

³⁵ El empleo “es una de las variables fundamentales en el análisis macroeconómico, significativo de la situación del mercado laboral, en el que los trabajadores aspiran a ocuparse en una actividad remunerada con un salario. La insuficiencia de puestos de trabajo origina el desempleo o paro; la total satisfacción de la demanda se traduce en el pleno empleo; la ocupación múltiple en dos o más nóminas a la vez constituye el pluriempleo. Pudiendo darse, asimismo, la situación de sobreempleo, cuando la oferta de trabajo supera a la demanda de empleo”. Ramón Tamames y Santiago Gallego, *op. cit.*, p. 214

vidades conexas, fundamentalmente en aquellas relacionadas con la construcción de la infraestructura y el desarrollo de las facilidades turísticas, tales como la construcción de hoteles, centros de amenidades, comercio, etc.”³⁶

El turismo genera empleos directos e indirectos. Entre los primeros se encuentran los relacionados con la hotelería, el alojamiento, los restaurantes, las ventas al detalle (tiendas orientadas al turista), transportes (aéreos, marítimos, autos de alquiler) y gobierno (planificación y administración del turismo, aduanas, licencias, investigación, capacitación, etc.). Los empleos indirectos, por su parte, se refieren a aquellos empleos vinculados a la construcción, la agricultura, la pesca y la producción manufacturera, entre otros.³⁷

Cabe destacar que el fenómeno turístico también contribuye a mantener y fortalecer la producción y el comercio de artesanías y las actividades culturales (fiestas populares, espectáculos, recreación, deportes, etc.) que sostienen el sueldo de miles de trabajadores.

Turismo sustentable

El desarrollo “es considerado como un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan”³⁸

Se trata de un proceso que busca ampliar las opciones de las personas para vivir mejor de acuerdo a sus valores culturales. “Por eso el desarrollo significa mucho más que crecimiento económico, el cual solamente constituye un medio, aunque muy importante para ampliar las opciones de la población. Un elemento fundamental para la ampliación de esas opciones es el desarrollo de la capacidad humana”³⁹.

El grado de desarrollo de un país se refleja en una serie de indicadores, desde los macroeconómicos como el PIB por habitante o la tasa de ahorro, hasta los socioeconómicos como el índice de analfabetismo y la mortalidad infantil y materna, por ejemplo.

³⁶ Miguel Ángel Acerenza, *op. cit.*, p. 106.

³⁷ Octavio Getino, *op. cit.*, p. 98.

³⁸ ACNUDH, *Declaración sobre el derecho al desarrollo*, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Ginebra, 2000, p. 5.

³⁹ PNUD, *Informe sobre desarrollo humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2001, p. 11.

Particularmente, la idea de desarrollo sustentable se refiere a aquel desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias.⁴⁰ Este concepto encierra dos elementos esenciales: por un lado, la idea de las necesidades básicas de las personas para vivir dignamente y, por el otro, la idea de las limitaciones impuestas por la naturaleza y la capacidad de la organización social para satisfacer dichas necesidades.

En suma, el concepto de desarrollo sustentable sugiere la aplicación de políticas de largo plazo que busquen el equilibrio entre la explotación de los recursos y la satisfacción de las necesidades humanas, tomando siempre en cuenta a las generaciones venideras. En este sentido, el principio de sustentabilidad debe ser aplicado, cuando menos, en las siguientes dimensiones: ambiental, sociocultural y económica.

En términos ambientales, ello implicaría hacer un uso racional de los recursos naturales y evitar la degradación de los ecosistemas. En el ámbito sociocultural, se manifestaría a través del mejoramiento del bienestar de la población con un mejor acceso a los servicios y oportunidades de empleo y mediante la conservación de la identidad cultural. Económicamente, se trataría del reparto y la distribución equitativa tanto de los costos como de la riqueza generada.

En otras palabras, el desarrollo sustentable implicaría un equilibrio entre los objetivos económicos, los objetivos sociales y los objetivos ambientales. Tal como lo menciona Daniel Betelho:

(...) la sostenibilidad es un concepto globalizador que incluye la viabilidad de las empresas, el bienestar de la población concernida, su identidad cultural y los ecosistemas en los que ésta vive y se desenvuelve. Perseguir únicamente la sostenibilidad de una de estas dimensiones (económica, social, cultural o ambiental) conduce a visiones reductoras de la realidad (economicista y ambientalista más frecuentemente) y a desequilibrios que ponen en peligro el equilibrio dinámico de toda la estructura social.⁴¹

⁴⁰ CMMAD, *Nuestro futuro común*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Alianza Editorial, México, 1987, p. 67.

⁴¹ Daniel Betelho, *et. al.*, *Nuevos escenarios y nuevos actores en el turismo: pensar y actuar desde una perspectiva sostenible*, Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Turismo Cultural NAYA, octubre del 2003, versión electrónica disponible en http://www.naya.org.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Vanda_Ueda.htm, 7 de septiembre 2008.

En este sentido, un desarrollo nacional sustentable implicaría la puesta en marcha de políticas y estrategias que fomenten y permitan un crecimiento económico mediante la generación de empleos de calidad, la captación eficiente de divisas e inversiones, entre otras, en un marco de sustentabilidad. Asimismo, dicho desarrollo debe contemplar el progreso y bienestar de todas las entidades: nacional, regional y local.

La aplicación del concepto de desarrollo sustentable al ámbito turístico ha tenido una marcada tendencia hacia el mejoramiento del medio ambiente y la preservación de la cultura. Ello, considerando como lo plantea Leticia Salazar Díaz en la siguiente aseveración:

Toda clase de turismo tiene dos facetas: Por un lado se encuentra el lado positivo, donde la derrama económica, la creación de empleos, el impulso a otras industrias y el sano esparcimiento de los viajeros son las características principales. Incluso, en el caso del turismo cultural puede ser la mejor estrategia para promover el patrimonio cultural en la globalidad. Sin embargo, el turismo también tiene un lado negativo, aquel que es nocivo y que puede llevar al deterioro, ya sea por acción directa de los visitantes o por los mismos habitantes del destino turístico, pero ambos como producto de dicha actividad.⁴²

Sobre este tema vale rescatar lo vertido en la famosa Declaración de Río de Janeiro de 1992. En este documento se enumeran 27 principios relacionados con el medio ambiente y el desarrollo, los cuales pueden ser aplicados al turismo. Entre las ideas más relevantes se encuentran las siguientes:

Los seres humanos son el centro de las preocupaciones por un desarrollo sustentable. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberán reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas adecuadas.

⁴² Leticia Salazar Díaz, *Los focos rojos del turismo vinculados a la cultura: cuatro casos mexicanos*, Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Turismo Cultural NAYA, octubre del 2003, versión electrónica disponible en http://www.naya.org.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Leticia_de_Salazar_Diaz.htm, 7 de septiembre 2008.

Los indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales juegan un rol vital en el desarrollo medioambiental debido a su sabiduría y prácticas tradicionales. Los Estados deben reconocer y apoyar su identidad, cultura e intereses, así como fomentar su participación activa en el logro del desarrollo sustentable.⁴³

Una actividad turística sustentable implicaría entonces no dañar los recursos naturales, no contaminar ni deteriorar los ecosistemas y no generar tensiones sociales. Asimismo, en el ámbito económico, supondría un desarrollo eficiente y equitativo del sector.

El turismo sustentable, entendido como una actividad que permite que se produzca el desarrollo del turismo sin degradar o agotar los recursos que posibilitan ese mismo desarrollo, ha representado un medio para respetar y preservar el medio ambiente. Se trata de una actividad respetuosa con el medio natural y social de las comunidades involucradas, surgida como una necesidad a raíz de los daños causados por el ser humano a los ecosistemas naturales y de la erosión de las culturas locales.

Para la OMT, este tipo de turismo “atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”⁴⁴

La idea de turismo sustentable se deriva del concepto de desarrollo sustentable. Surge a partir de los años ochenta del siglo XX y parte de la imperiosa necesidad de considerar los impactos que genera el desarrollo turístico sobre el medio ambiente, la sociedad y las culturas locales. A escala internacional la importancia de la promoción de este tipo de turismo ha quedado manifestada en diversas ocasiones.

En 1980 en la ciudad de Manila se señaló que “los recursos turísticos que disponen los países están constituidos a la vez por espacios, bienes y valores. Se trata de recursos cuyo empleo no puede dejarse a una utilización incontrolada sin correr el riesgo de una degradación, incluso su destrucción. La satisfacción de las necesidades turísticas no debe constituir una amenaza para los intereses sociales y

⁴³ CMMAD, *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 1992.

⁴⁴ Cecilia Socorro García Gómez, *El nuevo enfoque integral del turismo: el ecoturismo como alternativa de desarrollo sustentable en Tabasco: los pantanos de Centla*, Tesis de Licenciatura, FCPYS-UNAM, México, 2005, p. 38.

económicos de las poblaciones de las regiones turísticas, para el medio ambiente, especialmente para los recursos naturales, atracción esencial del turismo, ni para los lugares históricos o culturales”⁴⁵

Asimismo, en el 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) celebrado en 1991, se describió al turismo sustentable como “aquel que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El turismo debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de la conservación de los valores naturales y culturales”⁴⁶

En 1995, durante la I Conferencia Mundial para el Turismo Sustentable, se dio a conocer la Carta de Turismo Sustentable, la cual señala que “el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sustentabilidad, es decir, ha de ser operable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo, desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El desarrollo sustentable es un proceso orientado que contempla la gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro entorno natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe de participar en la estrategia de lo sostenible”⁴⁷.

Si bien este concepto se construye, fundamentalmente, a partir de criterios ambientalistas, éstos también involucran criterios económicos, sociales y culturales. En el caso de la dimensión económica, el turismo sustentable pretende asegurar un crecimiento del sector, garantizando empleo y niveles satisfactorios de renta, así como el control sobre los costos y beneficios de los recursos. En lo que respecta al ámbito ecológico se pretende que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos biológicos. Por último, en términos socioculturales se “pretende garantizar un desarrollo turístico compatible con la cultura y valores de las poblaciones locales, preservando la identidad de la comunidad”⁴⁸.

A continuación se muestran algunas de las diferencias más destacadas entre el turismo convencional y el turismo sustentable:

⁴⁵ OMT, *Declaración de Manila*, Organización Mundial de Turismo, 1980.

⁴⁶ Cecilia Socorro García Gómez, *op. cit.*, p. 37.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 39.

⁴⁸ Octavio Getino, *op. cit.*, p. 132.

<i>Turismo Convencional</i>	<i>Turismo Sustentable</i>
Altos niveles de demanda en números masivos y concentrados estacionalmente.	Respeto hacia el entorno donde se localiza. Poca modificación del paisaje.
Sobresaturación de la capacidad de carga de los atractivos (congestionamiento, falta de recursos, molestias en los residentes).	Destinado a segmentos de demanda específicos y reducidos.
Poco respeto hacia el medio ambiente y hacia el paisaje (no se tiene en cuenta el entorno).	Acentúa el interés por los espacios mejor conservados. Muy ligado a la naturaleza.
Alta dosis de artificialidad en el entorno y en el atractivo.	Promueve <i>otra clase de atractivos</i> , más específicos (culturales, históricos, naturales) y más diferenciados.
	Contacto, por parte de los turistas, más intenso con las poblaciones y entornos locales, que le da un carácter <i>más auténtico</i> a las experiencias y vivencias.
	No estacional, o no tan marcada la estacionalidad.
	Compuesto por actividades turísticas, (deportivas, científicas y culturales) muy diversas y heterogéneas.
	Desde el punto de vista del turista es mucho más <i>participativo, personalizado y exótico</i> , requiriendo así de <i>servicios altamente especializados</i> .

Fuente: Guillermina Fernández y Aldo Guzmán, *Informar, sensibilizar y educar para un turismo sostenible*, Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Turismo Cultural NAYa, octubre de 2003, versión electrónica disponible en http://www.naya.org.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Aldo_Ramos2.htm, 7 de septiembre de 2008.

La pertinencia de promover el turismo sustentable hoy en día resulta incuestionable, no sólo por la gravedad de la situación ambiental, sino también por ser el medio ambiente la fuente de las atracciones turísticas.

Así lo deja ver Manuel Figuerola al señalar lo siguiente:

Es un principio ineludible el respeto a los recursos, fuente de los productos turísticos. Cualquier atentado contra un orden establecido de armonía y perfección deberá convertirse en un factor irreversible de decadencia del desarrollo turístico. Necesariamente el turista exige la calidad ambiental o el mantenimiento de los caracteres propios de los atractivos culturales y patrimoniales, los cuales han de ser usados para el turismo, pero con medida y rigor, evitándose la banalización y degradación... El medio ambiente y el patrimonio han de ser considerados como la verdadera oferta del turismo, las causas de motivación y el origen de los recursos determinantes de la demanda. Todo daño sobre ellos equivale a una amenaza al turismo.⁴⁹

⁴⁹ Manuel Figuerola Palomo, *op. cit.*, pp. 74 y 75.

En consecuencia, la problemática ambiental derivada del turismo gira en torno a la relación que existe entre la finitud de los recursos naturales y el uso y abuso que se hace de los mismos. La sobreexplotación de estos recursos ha generado desequilibrios que ponen en riesgo la propia sobrevivencia de los ecosistemas. Asimismo, el desarrollo del turismo hace inevitable la alteración del medio ambiente. Así, el establecimiento de centros turísticos, la construcción de infraestructura, etc. modifican el aspecto físico de los lugares, los cuales al no contar con una buena planificación pueden llegar a afectar la calidad del medio ambiente. Algunos ejemplos al respecto son:

- a) erosión de playas como consecuencia de la destrucción de las dunas y la vegetación costera;
- b) polución de las aguas;
- c) alteración de los ecosistemas;
- d) afectación de la ecología;
- e) extinción de la flora y de la fauna.⁵⁰

Al suponer el movimiento y el alojamiento de personas, el turismo presiona para intensificar el proceso de urbanización. “El turismo en masa exige la construcción de caminos de acceso, hoteles, restaurantes, centros comerciales, medios de esparcimiento y diversos servicios. En ese proceso inevitablemente se transforman los principales lugares turísticos; en el mejor de los casos sólo se perderá su atracción natural o su encanto primitivo, a medida que se convierten en lugares privilegiados y reglamentados, capaces de absorber y atender a gran número de turistas. En el peor de los casos, se provocará un gran cambio en el medio ambiente, a menudo irreversible, por el afán de construir servicios para los turistas en los sitios más atractivos, a lo que se suma la especulación en la compra de tierras y en la construcción de viviendas y también los inevitables deterioros en los ecosistemas locales debido al desarrollo de infraestructura y servicios turísticos. Innumerables hoteles, caminos y otros servicios proporcionados para los turistas arruinan las bellezas de la costa marina, perturban la tranquilidad del campo y despojan a las montañas de su atractivo; por lo que en tales casos, el desarrollo turístico puede ser autodestructor ya que acaba con la misma calidad del paisaje, es decir, con una de sus principales causas de motivación”⁵¹

Por el contrario, una buena planeación de las actividades turísticas a partir de un enfoque sustentable también ha implicado efectos positivos en el medio ambiente. De esta manera, también puede decirse que “gracias al turismo ha sido posible la

⁵⁰ En Miguel Ángel Acerenza, *op. cit.*, p. 126.

⁵¹ Octavio Getino, *op. cit.*, p. 128.

conservación de innumerables áreas naturales, las cuales han permitido proteger la flora y la fauna... así como lograr la recuperación y revitalización de regiones de menor desarrollo económico”⁵²

Un ejemplo de actividad turística sustentable es el llamado ecoturismo. Éste también es denominado como turismo verde, turismo suave, turismo naturalista, turismo ambientalista, turismo responsable, turismo postindustrial y hasta turismo de baja escala”⁵³

David Fennell define al ecoturismo como “una forma sustentable de turismo basado en los recursos naturales y enfocado, principalmente, en experimentar y aprender sobre la naturaleza, el cual se conduce de manera ética con el fin de ser de bajo impacto, no consumista y localmente orientado. Tiene lugar, generalmente, en áreas naturales y debe contribuir a la conservación o preservación de dichas áreas”⁵⁴

Para la OMT, las principales características del ecoturismo son las siguientes:

1. Toda forma de turismo basada en la naturaleza, en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales.
2. Incluye elementos educacionales y de interpretación.
3. Generalmente, si bien no exclusivamente, está organizado para pequeños grupos por empresas especializadas, pequeñas y de propiedad local. Operadores extranjeros de diversa envergadura también organizan, gestionan y comercializan giras ecoturísticas, por lo general para grupos reducidos.
4. Procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y socio-cultural.
5. Contribuye a la protección de las zonas naturales:
 - generando beneficios económicos para las comunidades organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas,
 - ofreciendo oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales,
 - incrementando la concienciación sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas.⁵⁵

⁵² Miguel Ángel Acerenza, *op. cit.*, p. 126.

⁵³ Esther Flores Núñez, “Ecoturismo y turismo sustentable”, en *El Periplo Sustentable*, núm. 3, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2004.

⁵⁴ En David Fennell, *Ecoturism, an introduction*, Routledge, London, 1999, p. 43.

⁵⁵ OMT, en <http://www.world-ourism.org/sustainable/esp/ecoturismo/menu.htm>.

Además de los efectos en el medio ambiente, el desarrollo del turismo también tiene repercusiones sobre las estructuras y los valores socioculturales. Incluso llegan a darse cambios profundos en las comunidades locales a raíz del establecimiento de determinados centros turísticos, llegando a transformar la estructura social. Algunos de los efectos más significativos en este sentido son:

- 1) Modificación de la estructura poblacional (aumentos rápidos de población y cambios en la pirámide de edad).
- 2) Cambios en la estructura ocupacional (desarrollo rápido de la industria de la construcción y expansión del trabajo en el sector servicio).
- 3) Cambios en las costumbres de la población local (en lo que se refiere al trabajo y los hábitos de recreación de la comunidad).
- 4) Cambios en la relación hombre-mujer (una mayor presencia de hombres jóvenes y solteros, en relación con el número de mujeres solteras).
- 5) Un gran impacto sobre la vida de la mujer (mayor oportunidad de empleo, con salarios similares a los de los hombres, especialmente en la hotelería, y la consiguiente emancipación).
- 6) Cambios en los niveles de educación (como consecuencia de la llegada de una nueva *élite* integrada por profesionales y personas con mayor preparación que los habitantes del lugar, lo cual da lugar a su vez a una nueva estructura del comercio local).
- 7) Cambios en la estructura administrativa local (como consecuencia de la importancia que, en el nivel político, fue adquiriendo la localidad en la estructura administrativa del Estado)⁵⁶

Concretamente, en lo que respecta al patrimonio cultural los efectos que el turismo genera han sido en la mayoría de los casos bastante positivos. “El turismo contribuye activamente a la protección y preservación de monumentos arqueológicos y testimonios de culturas pasadas, los cuales constituyen la herencia cultural de la civilización actual. En este sentido puede decirse que el turismo ha sido el instrumento tradicionalmente empleado para revalorizar culturas, y lograr que las mismas sean conocidas por la humanidad”⁵⁷.

En el caso de las repercusiones en los usos y costumbres de las comunidades locales a partir del desarrollo de actividades turísticas, Miguel Ángel Acerenza sostiene lo siguiente:

⁵⁶ Miguel Ángel Acerenza, *op. cit.*, p. 118.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 123.

Con relación a los impactos del turismo en los usos y costumbres de la población local, algunos trabajos de investigación indican que éste puede llegar a distorsionar las culturas autóctonas... Es muy difícil, sin embargo, determinar en qué grado el turismo es el responsable de estos hechos, cuando el efecto demostración causante de esta distorsión puede manifestarse también a través del desarrollo de los medios masivos de comunicación, los cuales son capaces de ejercer una influencia sobre los valores culturales de una determinada comunidad mayor aún que la del propio turismo.⁵⁸

Para evitar los efectos negativos del turismo en el aspecto sociocultural, la aplicación de un enfoque sustentable parece ser la mejor opción. A partir de una visión así, el turismo puede ser conducido como estrategia tanto para dar a conocer el patrimonio cultural, como para preservar y fortalecer la riqueza cultural del país.

El papel del Estado en la promoción del turismo

Lograr que el turismo sea una actividad promotora del desarrollo nacional requiere la intervención socialmente responsable y eficiente del Estado. Éste debe fungir como promotor y regulador de la actividad turística, para lo cual debe diseñar y ejecutar políticas públicas enmarcadas en un proyecto nacional. En toda estrategia de desarrollo nacional la participación coordinada del sector público es fundamental, interviniendo de las siguientes formas en el caso que nos compete:

- Ordenando y regulando el sector, lo que incluye todas las iniciativas que tienden a organizar al turismo de forma adecuada: empresas, alojamientos, transporte y controles de viajeros en aduanas.
- Planificando la actividad turística en el marco de la política económica, para lo que se utilizan los instrumentos propios de la política económica, tales como los impuestos, el gasto público, las transferencias a determinados agentes económicos y la subvenciones a ciertas empresas del sector.
- Financiando determinadas actividades, como por ejemplo la realización de determinadas infraestructuras y actividades.
- Facilitando y estimulando su desarrollo, mediante el apoyo a determinadas campañas promocionales en áreas concretas o mediante la promoción de ciertas actividades como por ejemplo, el turismo de congresos o el turismo cultural.⁵⁹

⁵⁸ *Íbid.*, p. 124.

⁵⁹ Francisco Mochón Morcillo, *Economía y Turismo*, McGraw-Hill, España, 2004, pp. 291-292.

Como puede observarse el sector público puede intervenir de manera directa o indirecta en la promoción del turismo. Entre los ejemplos más destacados de la participación directa encontramos las políticas de promoción mediante la realización de campañas publicitarias y otras tareas como ferias, guías turísticas, etc., y las inversiones en infraestructura tales como carreteras, aeropuertos, puertos, redes de telecomunicaciones y de energía.⁶⁰

Al diseñar políticas turísticas, las entidades encargadas y/o involucradas en el sector deben considerar los siguientes aspectos:

- Recursos naturales: clima, entorno natural, playas, montañas, nieve, etc.
- Patrimonio cultural y artístico.
- Infraestructuras: alojamientos, transporte, comunicaciones, sanitarias, etc.
- Medios humanos que permitan ofertar los servicios de manera apropiada.
- Estabilidad social y política que ofrezcan seguridad al turista.
- Estabilidad de precios y de tipo de cambio que permitan hacer estimaciones de costes razonables.⁶¹

Considerando que el turismo es un fenómeno, del cual se desprenden diversas actividades que repercuten de manera significativa en el desarrollo nacional, éste debe concebirse como un instrumento estratégico para conseguir un desarrollo nacional sustentable.

Para nuestro país, esta actividad representa una gran alternativa de desarrollo, ya que además de contribuir al crecimiento económico, también motiva la preservación del medio ambiente y la cultura.

Así, la posibilidad de que el turismo se erija como un medio eficaz para lograr un desarrollo de este tipo implica la incorporación de las siguientes dimensiones:

Sustentabilidad económica, privilegiando la voluntad de las partes –gobierno, sociedad y empresa–, para lograr equilibrios que propicien certidumbre en las

⁶⁰ *Ibid.*, p. 22.

⁶¹ *Ibid.*, p. 289.

inversiones del sector empresarial, con el objeto de provocar la creación de fuentes de empleo, redistribución equitativa de la derrama, y por ende desarrollo económico para los destinos receptores.

Sustentabilidad física, todos los actores que intervienen en la actividad tendrán que erigirse en defensores permanentes de los ecosistemas y del patrimonio histórico-cultural de las comunidades receptoras, principales activos de la actividad turística.

Sustentabilidad social, el respeto, valoración y tolerancia mutua tendrán que constituirse en una constante, tanto para los desarrolladores del turismo y los turistas; como para los habitantes de los destinos. En ambos casos resultará de principal atención el respeto a la igualdad de género, preferencia sexual y sobretodo los derechos más elementales de los grupos de población más vulnerables.⁶²

⁶² SECTUR, *Boletín: Hechos y Tendencias del Turismo*, Secretaría de Turismo, núm. 56, México, junio 2006, p. 27.